

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE LA CONVOCATORIA 2025 DE LAS AYUDAS DE INICIACIÓN EN LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA

Con fecha 10 de junio de 2025 la Comisión de Investigación aprobó la convocatoria de Ayudas de Iniciación dentro del Programa Propio del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7.1 de la convocatoria la Comisión de Valoración en su sesión de fecha 27 de octubre de 2025 aprobó Propuesta de Concesión que ha elevado al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.

En virtud de lo establecido en el artículo 8.1 de la convocatoria el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, acuerda dictar Resolución de Concesión de la Convocatoria 2025 y conceder las ayudas a los siguientes candidatos:

Nº	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Director de la Ayuda	Área
1	Ayala	López	Cristina	Jodra Jiménez, Jesús Pablo	Psicología Evolutiva y de la Educación
2	Berdugo de la	Torre	Pedro	Olimpio de Oliveira Silva, María Eugenia	Lingüística General
3	Bernat	Fernández	Eva María	Hoz de la Hoz, Enrique de la	Ingeniería Telemática
4	Cruz	Anaya	Carmen	Muñoz Carrobles, Diego	Filología Francesa
5	Fernández	Campanero	Sergio	Núñez Bayo, Zaida	Lingüística General
6	Fernández-Pacheco	Laffond	Violeta	Molina Gil, Raúl	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada
7	Giménez	Cardozo	Magali Antonella	Sotoca Orgaz, Pablo	Didáctica de la Expresión Corporal
8	Guillén	Gómez	Silvia	Larraz Elorriaga, Fernando	Literatura Española
9	Miroslavova	Ivanova	Ivayla	Mirón González, Rubén	Enfermería
10	Muñíos	Conde	Iria	Ropero Salinas, Santiago	Bioquímica y Biología Molecular
11	Pérez	López	Sara	Gómez Redondo, Fernando	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada
12	Pozo	Costa	Nerea	Somolinos Molina, Cristina	Literatura Española
13	Rey	Pastor	Diego	Muñoz Moreno, Laura	Bioquímica y Biología Molecular
14	Rodríguez	Bodoque	Hugo	Valiente Blanco, Ignacio	Ingeniería Mecánica
15	Ruiz	Sopeña	Andrea *	García Triviño, Francisco Antonio	Proyectos Arquitectónicos
16	Salamanca	Casuso	Andrea	Cubas Morera, Miriam	Prehistoria
17	Sánchez	Araque	José Luis	Flores Serrano, Juan Carlos	Química Inorgánica
18	Sánchez	Lozano	Laura	Martínez Martín, Laura	Ciencias y Técnicas Historiográficas
19	Solano	Heranz	Ana	Fernández Fernández, Raquel	Filología Inglesa
20	Yunta	Anguita	Adrián	Gómez Moreno, Hilario	Teoría de la Señal y Comunicaciones

* Condicionada a que supere la defensa del TFG con anterioridad a la fecha de inicio de la ayuda indicada en la Resolución de Concesión (art.2.2)

Código Seguro De Verificación	ydsZlapKroPBTgEnta0rWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier de la Mata de la Mata - Vicerrector/a de Investigación y Transferencia	Firmado	29/10/2025 09:42:15
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/ydsZlapKroPBTgEnta0rWg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



La incorporación será efectiva al integrarse la persona beneficiaria al Departamento donde vaya a realizar el trabajo de investigación y deberá realizarse a partir del 1 de noviembre de 2025 hasta la fecha límite de incorporación a la ayuda, que será el 1 de enero de 2026.

Las renunciaciones o bajas que se produzcan antes del 31 de mayo de 2026 serán cubiertas por los suplentes, que son todos aquellos candidatos admitidos que no hayan obtenido ayuda, según el orden de priorización publicado en la página web.

La concesión de estas ayudas, en todo caso, queda condicionada a las disponibilidades presupuestarias.

La presente resolución agota la vía administrativa, y contra ella cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Alcalá en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Alcalá de Henares, a fecha de firma electrónica

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

(Nombramiento por Acuerdo del Rector UAH de 25 de marzo de 2022
Competencias delegadas por Resolución del Rector UAH de 29 de marzo de 2022,
BOCM nº 94, de 21 de abril de 2022, modificada por Resolución del Rector de la UAH
de 31 mayo de 2022, BOCM nº 136, de 9 de junio de 2022)

F. Javier de la Mata de la Mata

Código Seguro De Verificación	ydsZlapKroPBTgENta0rwg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier de la Mata de la Mata - Vicerrector/a de Investigación y Transferencia	Firmado	29/10/2025 09:42:15
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/ydsZlapKroPBTgENta0rwg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

